

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... 4'50  
Unión postal, un año... 36'00  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concesión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Eustasio ab. y Stos. Ciro y Cirilo.  
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Juan Clímaco abad, Pastor y Clíntio.

#### Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

##### La devoción a San José

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que aprendamos de San José las virtudes necesarias para la vida cristiana.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Procurar en este mes propagar alrededor nuestro la devoción a San José.

#### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Consolación, en el Sagrado Corazón.

#### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Beatas de Santo Domingo, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

#### Santa Iglesia Catedral.

A las seis Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media Oficio conventual. Por la tarde, a las cinco menos cuarto, Rosario, punto doctrinal, letrillas, sermón y canto de motetes.

#### Parroquia de la Sma. Trinidad

A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

#### Parroquia de S. Francisco

A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, a las tres y media, Rosario rezado y Estaciones solemnes del «Via-Crucis».

#### Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cinco, Rosario, «Via-Crucis» y sermón.

#### Iglesia del Sagrado Corazón

A las nueve Misa para los Congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las seis, Rosario y «Via-Crucis».

#### Iglesia del Carmen

A las nueve y media Oficio cantado y luego Misa rezada.

#### Iglesia de San Miguel

A las seis de la tarde continuará el septenario de la Virgen de los Dolores con un rato de meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre, seguirá la Corona abreviada a cuarto, sermón que dirá el Rdo. Dr. D. José Solé, profesor de este Seminario, y canto de piadosos «Lamentos», música de los maestros Morera y Manent ó del «Stabat Mater» de los maestros Rossini, Bellini y Andrevi.

#### Iglesia de las Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

#### Iglesia de Santa Clara

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

#### Iglesia de San Pedro

A las nueve Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cuatro, Rosario y «Via-Crucis».

#### MES DE SAN JOSÉ

Se celebrará por la mañana en las iglesias y horas siguientes:

Stma. Trinidad.—A las ocho.  
San Francisco.—A las seis y a las ocho.  
San Juan Bautista.—A las cinco y media.  
Sagrado Corazón.—A las siete y media.  
Carmen.—A las siete.  
San Miguel.—A las siete.  
Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen.—A las siete.  
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.  
Jesús María.—A las seis de la tarde.

#### Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: A las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.  
San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.  
San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once.  
Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.  
Beneficencia.—A las nueve.

Carmen.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.  
Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez.  
San Miguel.—A las siete y a las diez y media.

Jesús María.—A las siete y a las nueve  
Hospital.—A las nueve y a las diez.

#### Cultos para mañana

##### Iglesia de Nazareth

Por la tarde, a las cinco y media, se rezarán los misterios de la Purísima Sangre, seguirá la meditación correspondiente, sermón a cargo del Rdo. don Antonio Fauli y canto del «Miserere».

##### Iglesia de San Miguel

A las seis de la tarde continuará el solemne septenario a la Virgen de los Dolores con un rato de meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre, seguirá la Corona abreviada a cuarto, sermón que dirá el Rdo. Dr. D. José Solé, profesor de este Seminario, y canto de piadosos «Lamentos», música de los maestros Morera y Manent ó del «Stabat Mater» de los maestros G. Rossini, Bellini y Andrevi.

(DE COLABORACIÓN)

## L'AUTONOMISME

Nostre Pontífice Lleó XIII te manifestat davant de la Iglesia universal, que las familias, los pobles y las entitats corporatives tenen dret a la vida. No es d'ara, que la iglesia católica vetlla per la personalitat dels pobles que tenen consciencia de si mateixos y volen viure segons sa propia lley; bona proba, es la actitud digna y enérgica del clero católic a Irlanda, a Polonia, a Bretanya, y a Catalunya, lluytant al costat de son poble que no's vol deixar acabar de desnaturalisar, y qual personalitat encara que bastant desfigurada, no s'ha esborrat, del tot, ni may s'esborrará.

Causa goig, veurer a la iglesia católica omplenar de benediccions a novellas societats de las terras verges de las Americas y de la Oceania que adoptan la forma autonómica com la mes expontánea, com la millor y mes convenient a son modo de ser; com succehí a la nova Europa al desferse'l mon antich.

Y sempre, en sos concilis provincials y sinodals, y ab sas lleys generals, la iglesia ha mantingut lo caliu de tot lo tradicional y progressiu y s'ha oposat resoltament a tot quant pogués cohibir las operacions naturals y necessaries de son poble.

Es precis, que's dissipin la odiositat y las ideas erradas que contra la Iglesia católica, la impietat ha fet naixer en lo cor del poble ignorant tot volguentlo democratisar. Los treballs encaminats a tal objecte, mereixeran lo bé de la societat y de la Iglesia nostre mare.

En l'ordre natural, no en sentit anarquich, sino en sentit sociològic, l'home individual es autonom, es lley de si mateix, porque Deu li ha donat la lley que porta en lo sí de la seva anima. Los rahanaments en tots los rams del saber huma, abonán lo fet legal arrelat en la humanitat: que l'Autonomia es la lley fonamental de la societat.

Contemplant serens d'esperit la voluntat del Criador dictant lleys perfectissimas a totas las existencias y assenyalant a cada una la formula maravellosa del seu ser, Fiat sapientissim y tot poderos del Altissim que ressona encara allá d'allá per tots los indrets de la inmensitat dels espansys, en la lley autonómica de cada ser, per senzilla ó rudimentaria que siga sa organizació, y en la de cada

colectivitat natural, hi ovirem l'aleuada sobrenatural, la voluntat y la sabiduria infinita del Omnipotent surant per sobre y en mitj de las facultats afectivas, intelectivas y volitives del home; y en aquest sentit podem dir que l'Autonomia es la mateixa voluntat de Deu.

L'Autonomia deriva de Deu Nostre Senyor; tots los sers de la Creacio son autònoms, encara que no son independents; tots ells son regits de conformitat ab la lley de sas essencias per lo Ser Suprem, qu'es en tot lloch y ho fa ab totas las cosas del Univers.

Sols Deu es propiament autonom porque es lley de si mateix, y aquest do de l'Autonomia brilla en las naturalesas creadas; havent volgut aixis que cada cosa anés sagellada ab una lley propia. Lo sens nombre de sers, la llarga serie de animals y de plantas de las escalas zoológica y botánica, prodigi incomprensible de sabiduria, tenen reglas biológicas especiales y sociologicament parlant: institucions, terras, comarcas, pobles y familias guardan la propia lley en sas entranyas.

Lo respecte del Etern envers lo rey de la Creacio, en vers la naturaleza humana; la consideracio als seus sentiments, a las sevas lleys, als seus usos y costums y a la seva llengua, es a dir, a lo fisiològic a lo etnic a lo natural, quasi bé te la categoria de dret divi y forma part de las divinas ensenyansas del Cristianisme.

L'acció humana de l'Autonomia, aspiracio nobilissima basada en un perfecte equilibri social, es de un fons organich resistent y va de parella ab la marxa que porta avuy la civilització y que, segons sabia expressio de un eminent prelat de la Iglesia catalana, marca la tendencia humanitaria moderna del esperit popular y cosmopolita, nova realisacio del Cristianisme en la esfera social y en la vida internacional dels pobles.

L'Autonomia es la lley natural; y contra son humanisme res podran, ni l'absolutisme real, ni'l despotisme revolucioniari, ni'l socialisme anarquich, porque sas arrels son las del Cristianisme, que per sa robustes y per sa saba vivificadora may se corsecan ni mustigan.

L'autonomisme com lo Cristianisme, es la mateixa germanor humana, la compenetració d'esperits, es lo himne inmens y grandios que ha cantat dia y nit, y que sempre, fins a la sumació dels sigles cantarà la humanitat guiada per la divinal y amorosissima ma del Esperit Sant.

AGUSTI M.<sup>a</sup> GIBERT.

### DE RE NAUTICA

## Faros y luces de situación

IV.

Antes de comenzar el estudio, aunque brevisimo, del sistema de alumbrado exterior de los buques, juzgamos oportuno hacer algunas observaciones preliminares, recordando en primer término que durante el año 1902 el número de buques perdidos ascendió a 773. Elaboróse tan terrible guarismo con 582 veleros de más de cincuenta toneladas y con 191 vapores de cien toneladas en adelante.

Cuántas víctimas no supone ese cúmulo abrumador de siniestros marítimos! Cuántas escenas de desolación! Cuántas lágrimas y miseria! Cuántos huérfanos y viudas...! Ciertamente que el abrir los registros de

pérdidas de buques del Bureau Véritas ó del Lloyd's, por ejemplo, hay sobrado motivo para entonar un *De profundis*. No en vano se ha dicho que el mar es un gran cementerio.

Los siniestros ocurridos en la mar, dice el insigne académico D. Cesáreo Fernández Duro, dan materia por si solos para un ramo de la historia (1) y en muchos casos, esas grandes hecatombes son nuevos timbres de gloria para la marina que las ha sufrido, pues patentizan el valor, la abnegación, el respeto a los superiores, y el sentimiento religioso (2) característicos de la gente de mar, intrépida y honrada, y, como se decía en la orden del día del Apostadero de la Habana, de 14 de agosto de 1863, «en las situaciones difíciles que suelen presentarse en la carrera de la mar, es donde se evidencian las dotes del marinero y la organización que auna sus esfuerzos y decisión», concepto que concuerda en un todo con esta profunda sentencia que se lee en el Crisólogo: *Gubernatoris peritiam non probat temperies serena sed procellosa tempestas*.

Así lo juzgaba unánimemente la prensa inglesa, hace ya muchos años, cuando, refiriéndose al incendio del navío de su nación «Bombay», ocurrido en aguss de Montevideo el 14 de diciembre de 1864, decía: *La Marina británica ha añadido, con esta gran catástrofe, una página honrosa a su larga, brillante y gloriosa historia* (3).

Las causas de los siniestros marítimos son muy complejas, y hasta los mismos adelantos realizados en la navegación son, no pocas veces, como decía el autor de estas líneas en el primer artículo, de una serie que publicó en el *Diario de la Marina* (4), el origen y fundamento de tan lamentables desgracias. Para probarlo bastará fijarse en la *velocidad*.

Es esta una mina inagotable de colisiones, varadas y otros accidentes, que solo pueden evitarse con la vigilancia de los oficiales de mar y de los marineros, y con el cuidado asiduo del personal de máquinas y calderas. Hoy más que nunca la vigilancia debe ser exquisita, sobre todo durante la noche. El tener buenos serviolos (5) hácese muy difícil, en los buques de cabotaje sobre todo, cuyas tripulaciones están siempre molestadas por el incesante trabajo de la carga y descarga.

(1) *Naufragios de la Armada española*.—Madrid.—1867.

(2) Nuestras creencias y la firme convicción que tenemos de la influencia que la Religión ejerce en los marinos, pues solo ella puede con sus enseñanzas infundirles el espíritu de sacrificio y el desinterés que en muchos casos se les exige, incitanos a hacer incapie en este punto, harto olvidado en nuestros días, sentando desde ahora el principio generalísimo de que los actos de abnegación espontáneos y heroicos y la obediencia a los jefes, no por el temor servil del castigo, sino *propter conscientiam*, como dice San Pablo, solo se hallan entre la gente de mar religiosa.

Confirman esta regla, los anales náuticos de todos los tiempos y de todas las edades, pues las escenas de barbarie desarrolladas, y los crímenes perpetrados con ocasión del naufragio de buques cuyas dotaciones hallábanse compuestas de gente irreligiosa y asalariada, y en oposición a ellos las escenas terribles, pero consoladoras que ocurrieron en la catástrofe del «Bourgnone», por ejemplo, donde los sacerdotes y religiosos que viajaban en el gran trasatlántico animaron con cánticos sagrados y confortaron con sus bendiciones a los infelices naufragos, son una prueba irrefutable de la verdad de nuestro aserto.

Otro testimonio lo tenemos, en los espantables siniestros marítimos que a diario ocurren en el litoral de la Bretaña francesa, cuyos habitantes rivalizan en heroicidad y solicitud por salvar a los desgraciados que el proceloso Océano arrastra hacia aquellas peligrosas costas. Vivo está todavía el recuerdo de lo que sucedió, cuando el naufragio (en el difícil paraje de *Pierres Noires*) del trasatlántico inglés «Drummont C.» de la *Castle Line*, y de como el Gobierno británico recompensó espléndidamente el esfuerzo y los cuidados de los valientes hijos de la tierra clásica del Catolicismo en la nación vecina.

Convenimos pues, en que un ateo sería un marino despreciable, ya que la *negación* no va unida a la *abnegación*.

(3) «The nautical magazine» de mayo de 1865; «Colburn's naval and military journal», ídem; «The illustrated London News», ídem. Citados por el publicista Fernández Duro en la obra antes mencionada.

(4) Número de 10 de enero de 1902. Artículo, «Algo sobre siniestros marítimos».

(5) Se da el nombre de *serviola* al marinero que está de guardia en la proa.

A esa solicitud, que impone sacrificios desconocidos, no ya por los que jamás han soportado los furios de Neptuno y desconocen por tanto el verdadero carácter de la vida del mar, sino también por aquellos que han efectuado viajes marítimos largos y accidentados, si se quiere, pero que han permanecido siempre encerrados en un lujoso camarote ó recostados en las butacas y divanes de una cámara de primera, debe necesariamente unirse, especialmente de noche, el perfecto conocimiento de las reglas para maniobrar, y sobre todo el tener en buen estado las luces de situación, y el llevarlas eléctricas, si es posible. Extremo este último que ha de ocupar nuestra atención en la última parte del presente escrito.

Algunos autores señalan como medio auxiliar, y lo consideran bastante eficaz para evitar colisiones, merced a poder distinguir bien con su auxilio la posición y maniobras del buque avistado, el empleo de unos buenos gemelos de mar y sobre todo de los *prismáticos*, de invención reciente (1) y cuyas ventajas sobre los ordinarios hélas aquí: 1.<sup>a</sup> comodidad en la forma; 2.<sup>a</sup> limpieza y claridad extraordinarias; 3.<sup>a</sup> campo visual lo más extenso posible (40°); 4.<sup>a</sup> gran luminosidad; 5.<sup>a</sup> repartición igual de la luz y 6.<sup>a</sup> adaptación a los ojos.

Además de los cuatro medios enunciados para evitar los siniestros marítimos provenientes de la velocidad, y que se refieren a la persona de los oficiales de mar y de los serviolos, existen algunos otros, complementarios, si se quiere, de los tres primeros, tales como el navegar a *velocidad moderada* en tiempo de niebla, precepto con el que cumplen muy mal casi todos los capitanes de vapores, y el empleo del artificioso *fog disperser*, horador de la niebla (2) y del aparato denominado *topófono*, inventado por el ingeniero americano Mr. Heap.

Prévias estas consideraciones de carácter general, entremos ya en el estudio del trascendental problema de las llamadas *luces de situación*.

Los focos luminosos exteriores que usan los buques pueden dividirse en dos grupos, a mi entender, perfectamente determinados, tales son el formado por las luces que podríamos denominar comunes ó ordinarias y el que comprende las accidentales ó especiales.

Entran a formar parte del primer grupo las luces que deben llevar encendidas las embarcaciones, así de vapor como de vela, cuando están fondeadas ó hacen algún camino.

Al segundo grupo pertenecen no solamente los faroles del telégrafo óptico de cualquiera de los sistemas hasta hoy inventados (Ardois, Sellner, etc.), y las señales de reconocimiento (3), sino también todas aquellas luces que indican situaciones excepcionales del buque, como son, por ejemplo, las que deben encenderse cuando se está ocupado en operacio-

(1) Las dos capitales desventajas que presenta el anteojo astronómico ó de Kepler son su excesiva longitud y el ofrecer las imágenes invertidas.

Ambos inconvenientes han sido satisfactoriamente resueltos ó obviados en los gemelos vulgarmente llamados *prismáticos* (marcas *Goetz* de Berlin, *Negretti* de Londres, *Zeiss-Krauss* de Paris y otras) por medio de dos prismas especiales convenientemente dispuestos, y contruidos con admirable esmero. Las aristas reflejantes están colocadas normalmente, con lo cual la imagen sufre una cuádruple reflexión en ángulo recto.

Los primeros ensayos para lograr el precitado objeto, hizo los el célebre óptico y geómetra Porro en 1850.

(2) Trátase de una máquina capaz de dispersar la niebla en la dirección apetecida y en una extensión, hasta hoy, de 200 a 500 metros, mediante la proyección en un momento dado de gran cantidad de aire caliente. El *fog disperser*, como le llaman los norteamericanos, solo pueden utilizarlo los vapores, si bien su empleo redundaría en beneficio de los barcos de vela. El tiempo oportuno para servirse de este aparato, es cuando se teme la proximidad de alguna embarcación, cuya situación no es bien conocida, ó cuando se perciben señales fónicas.

(3) La *Compañía Trasatlántica* de Barcelona ha sustituido hace poco tiempo la antigua señal distintiva de cohetes por otra eléctrica, formada con tres faroles, por órden de alturas, blanco, rojo y verde, hechos firmes en las burdas del trinquete ó en la driza del telégrafo.

nes de cables telegráficos, cuando no se es dueño de los movimientos, se remolca ó se ha varado.

Con la denominación de *faroles de situación* comprendense de uno y otro grupo, pues entendemos ser tales, aquellas luces que se encienden en el exterior de las embarcaciones, conforme previenen los reglamentos dictados al efecto, y que sirven para conocer la situación, clase, rumbo y estado de los buques durante la noche.

Decimos que las luces de situación sirven para conocer el sitio donde se halla el barco, y además para saber la clase á que éste pertenece, es decir si es de vela ó de máquina; el rumbo que sigue, según las luces que se avistan y la posición que guardan entre sí, y finalmente el estado de la embarcación, por que en caso de novedad á bordo (varada, sin gobierno y avería en la máquina) ú ocupándose en faenas especiales, las luces de situación preestablecidas en los reglamentos, no son las mismas que deben llevar encendidas los buques en circunstancias corrientes y ordinarias.

Bien se echan de ver los servicios que prestan á los navegantes tan sencillos aparatos, cuya importancia y necesidad crece de día en día, merced al continuado aumento de las velocidades. Sin luces de posición, la navegación durante la noche sería imposible.

Aquellos artísticos fanales, usados por las fragatas y navios de guerra en los siglos XVII y XVIII hánse destruido ya del alumbrado exterior de los buques, en el que se ha llegado á una perfecta igualdad, es decir, que hoy en día las luces de situación de un acorazado de combate ó de un gran trasatlántico y las de un modesto cargo-boat son esencialmente iguales.

G.

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### En el Ayuntamiento

Presidida por el señor Pallarés y con asistencia de los señores Cañellas, Ixart, Rossell, Vallhonrat, Virgili, Cuchí (R) y Munté, tuvo lugar ayer sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de que los últimos números del *Boletín oficial* no contenían disposición alguna de interés para la Corporación.

Leída una comunicación de la Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J., invitando al Ayuntamiento para que asista á la procesión del Viernes Santo y rogándole que ordene el arreglo de las calles por las cuales aquella ha de pasar, á propuesta del señor Ixart se acuerda nombrar una comisión, que al igual que los demás años, concurra al religioso acto, ofreciendo el señor alcalde disponer el arreglo de las calles que lo necesiten.

Habiéndose facultado al señor Pallarés para que nombre la comisión acordada, éste dice que sentiría no fuera numerosa, pues son muchos los concejales que se excusan de asistir á estos actos, indicando el señor Virgili que antes de ser nombrados se consulten, para en caso de no aceptar, se designe los que han de sustituirles, acordándose así.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento autorizando la apertura de dos ventanas que hay figuradas en el edificio número 55 de la calle de Smith, así como dos de la Comisión de Gobernación uno de ellos proponiendo se saque nuevamente á concurso el arriendo de los corrales del Matadero por el tipo de 225 pesetas anuales y el otro informando favorablemente una instancia de los matarifes de reses de cerda pidiendo se les satisfaga una gratificación por el tiempo que estuvo suspendida la matanza el año último.

Dada cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de enero último, se dan por leídos por haber permanecido sobre la mesa desde la sesión anterior.

Pasan á las comisiones correspondientes dos instancias una de D. Juan J. Doménech apoderado de D. Dolores Bas pidiendo autorización para el empalme de una cañería de aguas y otra de don Lucas Costa haciendo lo propio para colocar un rótulo en la casa núm. 58 de la rambla de S. Juan.

Terminado el despacho ordinario se autoriza la lectura de dos dictámenes de la Comisión de Hacienda.

En el primero se propone la formación de una bien calculada plantilla de empleados y dependientes del municipio; que se reduzca el alumbrado público y de alguna dependencia, encargando al señor arquitecto estudie los medios de llevarlo á cabo y determinar de una manera fija los arbitrios municipales cobrables.

El Sr. Yxart defiende el dictamen diciendo que no es definitivo, pues en él solo se indican los puntos donde, al parecer de la comisión podrían realizarse economías, en atención al espantoso déficit con que saldan todos los años los

presupuestos, déficit que no es posible evitar si no se concretan fijamente los ingresos y sobre todo si no se castigan con mano fuerte los gastos, especialmente en los capítulos que se indican en el dictamen, que fué aceptado y aprobado sin discusión.

Luego se dió cuenta del otro que se refiere al cobro de arbitrios municipales atrasados y corrientes, el que va precedido de un luminoso informe del señor Secretario. A propuesta del Sr. Cuchí (D. R.) quedó sobre la mesa.

El Sr. Vallhonrat pide la palabra para significar el desagrado con que vió un suelto publicado en el *Diario de Tarragona* en el que se afirmaba que el Asilo de huérfanos no había percibido aún la pensión que le tiene asignada el municipio, siendo así que el obrando en calidad de concejal administrador del aquel benéfico establecimiento cobró y entregó el día 29 de noviembre próximo pasado la cantidad asignada.

Fundándose en la falta de certeza del hecho pidió al *Diario* que rectificara y luego de haberlo hecho en forma que no complació al orador, hace notar que ayer insiste el colega en su aserto de una manera que el Sr. Vallhonrat califica de falsa y calumniosa, por lo que ruega al municipio que para que quede bien parada su reputación se nombre una comisión especial que examine su gestión en el Asilo.

El Sr. Cuchí (D. R.) dice que todo el Ayuntamiento conoce al Sr. Vallhonrat lo suficiente para no dar importancia á la especie y que cree que huelga hacer indagaciones que de antemano se sabe el resultado que habian de dar.

El señor alcalde añade que como dato fehaciente puede ofrecer al municipio el recibo de la Rda. Superiora del convento-asilo fechado el siguiente día en el que por la caja se hizo la entrega. Explica el Sr. Yxart su parecer de que no basta lo propuesto por el Sr. Cuchí y que á su entender lo mejor sería enviar una comunicación á la Rda. Superiora para que en relación con los libros de la casa afirmara cuando percibió la cantidad.

Entonces el Sr. Cañellas dijo que la ofensa y calumnia del *Diario* debía hacerla suya el Ayuntamiento y que debía este querrellarse ante los tribunales de justicia para que entendieran en el asunto.

Después de breve discusión en la que intervinieron los señores Rossell, Virgili y los aludidos anteriormente, se acepta la proposición del Sr. Yxart con la adición de que se pase una comunicación al *Diario de Tarragona* para que rectifique la especie vertida, cuando conteste la M. Superiora, la que se le dirigirá por el Ayuntamiento, comunicación, que á propuesta del Sr. Cuchí, se acordó también dirigirla á los demás diarios de la localidad.

Acto seguido se levantó la sesión.

Además de los jóvenes seminaristas pertenecientes á esta archidiócesis, que recibieron ayer órdenes sagradas en la Capilla del Seminario pontificio, los recibieron también los siguientes que pertenecen á distintas diócesis.

El del presbiterado: D. José Espigoler Brugada, de Gerona; el del diaconado: D. José Cabedo Nebot, D. Ramón Chavarría Comí, D. Andrés Audí Estorach, D. Rosendo Cudala Martí y D. José Comes Vives, de Tortosa; la Tonsura y órdenes menores: D. Romualdo Santalucía Claverol, de Lérida, y D. José Escoda Margalef, de Tortosa.

La Dirección general de Aduanas ha ordenado á la Administración de Contribuciones de esta provincia que remita un estado de las cantidades, en litros, de alcoholes, aguardientes y licores que se hayan adeudado por consumos en los pueblos de esta provincia, en los años de 1901 y 1902.

El día 1.º del próximo mes de abril, de diez á trece, se abrirá el pago de los haberes de la mensualidad corriente á las Clases pasivas que le tienen consignado en esta provincia, cuyo pago se verificará en la forma siguiente:

Día 1.º.—Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados, cruces y jubilados.

Día 2.—Individuos que id. de las nóminas de Montepío militar y civil.

Día 3.—Habilitados de fuera de la capital.

Día 4.—Idem de la capital.

Día 6.—Todas las nóminas sin distinción.

El día 1.º de abril próximo y hora de las diez, tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la fuerza de la guardia civil del puesto de esta capital la venta en pública subasta de las armas recogidas á infractores de la vigente ley de Cr.

Acompañado de un atento B. L. M. del señor delegado del Banco de Valls en esta plaza, nuestro particular amigo D. Estanislao Tell hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la junta general de accionistas de aquella entidad celebrada el día 12 del pasado febrero.

Nos abstenemos de publicar los principales datos en ella contenidos por haberlos ya dado á conocer en una de nuestras próximas pasadas ediciones.

De todos modos agradecemos al señor Tell la deferencia que con La Cruz ha tenido.

El veterinario Sr. Montardit mandó retirar ayer de la venta en el mercado de la población un gallo que se hallaba atacado de difteria, el que, por orden de la Alcaldía, ha sido retirado en lugar apropiado para que sea convenientemente observado.

De la inspección facultativa practicada á la perra que en la calle de Armañá mordió á dos perros y á una cabra, de cuyo hecho dábamos cuenta en nuestra última edición, resultó que se hallaba atacada de hidrofobia, por lo cual la Alcaldía dispuso fueran muertos los tres primeros y se dejase en observación la última, en atención á que en la mordedura que recibió no reviste ninguna importancia.

**Ovi Lecitina Giol.**—El remedio más eficaz para las convalecencias.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro á tercio por los profesores Sres. Terraza, Gols y Salvat:

- 1.º «Paragraf tercero», Supée.
- 2.º «Gioconda», bailables, Ponchielli.
- 3.º «La Viejecita», recuerdos, Caballero.
- 4.º «Faust», souvenir, Gounod.
- 5.º «Fantasia de las zarzuelas», Terraza.
- 6.º «Cleint Magdalena», Hallander.

Se halla vacante la plaza de Recaudador y Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Poboleda.

En el certamen organizado por la Liga católica, de Lérida, alcanzó el premio ofrecido por nuestro Excmo. é Ilre. señor Arzobispo D. José Paradedá Sala, alumno del Seminario de Barcelona, y el del Excmo. señor Obispo de Solsona el alumno del Colegio español de San José, de Roma, D. Antonio Ximenis Sanromá, natural de esta ciudad.

También obtuvo un premio el conocido comerciante de Reus D. Luis Quer y Boule.

Felicitemos cordialmente á los autores tanto por sus trabajos como por la justa recompensa que han merecido.

De un telegrama de París copiamos las siguientes líneas:

«Informan que Mr. Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros, ha sido avisado por el consul de Francia en Tarragona de que los Cartujos, cuya demanda de autorización fué rechazada por la Cámara de los diputados en la sesión de ayer, tienen intención de instalar su fábrica principal en aquella ciudad española.»

Por el ministerio de la Gobernación se ha comunicado á este gobierno civil que cesen las gestiones para capturar al anarquista inglés Whitker Wright, pues según noticias en aquel centro recibidas, ha sido detenido en New-York.

El señor Español tomó ayer posesión del cargo de jefe de policía de esta ciudad.

El día 28 del que cursa, los alumnos de todos los Institutos generales y técnicos, elevaron una instancia al señor ministro de Instrucción pública, solicitando se les conceda el antiguo título de Perito Mercantil, en vez del certificado, que según el último decreto, se les otorga.

Los de este Instituto, se han adherido también á dicha demanda, cosa que nos parece piden con justicia y en debida forma, por lo cual creemos que el señor Allendzalazar, accederá á la súplica de los estudiantes por ser al propio tiempo, en bien para la carrera comercial.

El día primero de abril próximo, según está ordenado, tendrá efecto el solemne acto de jurar la bandera los reclutas del actual reemplazo.

Durante el mes de abril próximo celebrarán su fiesta mayor las localidades de esta región que se indican:

Días 14 y 15, San Vicente de Castell.—17, Vidreras.—23, 24 y 25, Ardeña y Tiana (barrio de las Mallorquinas).—24, Senmanat.—26 y 27, Tortellá.—28 y 29, Píera.—29 y 30, San Fructuoso de Bages y San Ginés de Vilasar.

En el mismo período celebrarán su feria anual las siguientes poblaciones de Cataluña:

Día 1, Vendrell y Mayals.—10, Seo de Urgel.—12, Esterri de Aneo.—15, Lérida, Perelló, Pobla de Segur y Prades.—16, Caserras.—17, Verdú.—23, Blanes y Corsá.—26, Martorell.—28, Píera y Sort.—29, Castelló de Ampurias.

Parece que la Compañía explotadora de las minas del Celrá trata de adquirir el tranvía del Bajo Ampurdán, para prolongar la vía hasta dicha población y lograr así facilidades de embarque de mineral por el puerto de Palamós.

Hoy celebrarán en Tortosa una reunión los dependientes de comercio para pedir á los dueños de establecimientos que se les conceda el descanso dominical. Entre los patronos dominan corrientes favorables á la concesión del descanso.

En pocos días se han registrado en esta ciudad algunos casos de hidrofobia entre los animales de la raza canina.

Ayer tarde en el Campo de Marte un perro idrofobo mordió á dos individuos, escapándose en dirección al Cementerio á donde penetró pudiendo ser allí alcanzado para darle muerte, como así lo efectuó uno de los obreros de aquel santo lugar, de un certero ladrillazo.

Sería conveniente que la autoridad tomase alguna medida encaminada á evitar tan deplorables accidentes, imponiendo severos correctivos á los dueños que dejan vagar á sus canes libremente y sin bozal por por las calles de esta ciudad.

Según noticias de la corte recibidas en este gobierno civil el señor gobernador visitó al señor ministro de Agricultura para rogarle que activara el expediente de construcción del pantano de Riudecañias, sacando muy buenas impresiones de la entrevista.

Por Real orden se ha dispuesto que los oficiales procedentes de los institutos de voluntarios de la isla de Cuba y de la última guerra carlista, como cualesquiera otros que hubieran pertenecido á milicias ó fuerzas análogas, no puedan ingresar ni ascender en Inválidos con los empleos que tuvieron en los Cuerpos de su procedencia, por oponerse á ellos tanto la ley constitutiva del ejército como la adicional á la misma, siendo por tanto improcedente la práctica hasta ahora seguida en contrario. Dichos jefes y oficiales deberán ingresar en lo sucesivo en las clases de paisanos.

La policía ha descubierto en Barcelona, después de numerosas pesquisas que se venían practicando, un importante centro dedicado á la elaboración y expendición de moneda falsa española y francesa. El inspector Sr. García Quiza, ayudado por individuos á sus órdenes, tuvo la confianza de que se cometía el delito, y practicó un registro en la calle de Rabassa, número 93, donde ocupó numerosos útiles para la fabricación fraudulenta, gran cantidad de monedas falsas, y detuvo á los esposos Antonio Baget y Trinidad Coza, el primero hermano de Buenaventura, que extingue condena por falsario.

También fué detenida la esposa de este último, María J. Perie, y Antonia Serra, madre de Trinidad Coza.

A los detenidos se les han ocupado también varias cartas, que demuestran que la falsificación veníanla practicando desde larga fecha. Las monedas falsas que se ocuparon tienen una semejanza asombrosa con las legítimas.

El director que fué del *Correo de Tortosa*, D. José Pedreny, ilustrado propagandista de las ideas carlistas, ha entrado á formar parte de la redacción del diario barcelonés el *Correo Catalán*.

El tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas y de párvulos que se celebran en la escuela normal de Barcelona ha acordado aprobar los dos primeros ejercicios á 18 opositores, 15 por unanimidad y 3 por mayoría.

Se ha verificado en Madrid la subasta del trozo de la carrera comprendida desde Balaguer á la frontera francesa, habiéndose adjudicado á D. Aumár por la cantidad de 179.403 pesetas.

Hoy seguramente se celebrará una reunión en Tortosa, para convenir la creación de una asociación de agricultores ó propietarios de aquella comarca, encargada de la defensa de los intereses agrícolas de aquella localidad.

**Neurostéogeno Sagrañes.**—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

## VAQUERÍA SUIZA

Este importante establecimiento sirve leche al público **todos los días** mañana y tarde. Las horas de ordeñar serán de seis á nueve de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Se expondrá **exclusivamente** en las mismas cuerdas, **Calle de Armañá** entre las de Lauria y Adriano, y en los almacenes de Iza, cristal y porcelana que la **Sra. Vda. de José Mercadé** posee en la **Rambla S. Juan, 44**.

A todas horas y particularmente las de ordeñar, podrá el público visitar la Vaquería.

**Nota importante.**—Las vacas que acaba de recibir esta casa son Suizas, venidas directamente de aquel país.

### Extracto del Boletín Oficial

R. O. del ministerio de Hacienda determinando la fecha en que debe abrirse la cobranza del impuesto de cédulas personales y la forma en que ha de procederse á la exacción de las correspondientes á los preceptores de haberes del Estado.

Circular del negociado de Sanidad del Gobierno de la provincia encargando á los señores jueces municipales que en los primeros quince días del mes de abril, remitan á dicho Gobierno nota expresiva de las defunciones por viruela que resulten del Registro civil de su car-

go que hayan ocurrido durante el primer trimestre del año actual.

Otra de la Junta provincial del Censo de población participando á los alcaldes que en los días 30 y 31 del actual les serán remitidas las copias nomencladores municipales con la aprobación correspondiente de dicha Junta.

Otro de la Administración de contribuciones recordando á los alcaldes de la provincia la obligación de remitir dentro del próximo mes de abril las certificaciones de los pagos realizados durante el primer trimestre del actual año.

Las Alcaldías de Borjas del Campo, Cabacés, Arbós, Pont de Armentera, Perelló, Pobla de Mafumet, Bellmunt y Flix anuncian diferentes atenciones de sus respectivos Municipios.

Providencias judiciales de los Juzgados de Reus, Tortosa y Gandesa.

## CURIOSIDADES

### Serpientes de mar

La serpiente de mar ha pasado de los dominios de la fábula á la orden del día de la Marina militar francesa.

En efecto, el parte recién publicado del comandante de un torpedero francés en los mares de China, da cuenta de haber visto la tripulación un par de aquellos monstruos, y haberles dado caza, eso sí, sin poder alcanzarlos, pues su longitud, tenuidad y rapidez de movimientos les permitió escapar á los efectos de todos los proyectiles que contra ellas se lanzaron.

El asunto, no obstante, ha despertado interés y una orden general emanada de la autoridad del almirante de aquella estación naval dispone que todos los comandantes de buque de guerra franceses ejerzan la más escrupulosa vigilancia y hagan todo lo posible para procurarse exacta información, ya procediendo á la captura de las serpientes marinas, ya sacando de ellas fotografías instantáneas.

### Juicio curioso

Ante el tribunal de comercio de Basilea se ha visto recientemente un curioso juicio.

Una cliente de cierto almacén de ropas demandó al gerente del citado almacén por haberse negado á vender ciertos pañuelos que en el escaparate estaban anunciados á 15 céntimos.

El gerente declaró en el juicio que no se trata de haber anunciado como barato un artículo de precio elevado, sino sencillamente de haber seguido las órdenes del dueño del comercio; en el sentido de no vender nada á la demandante, por razones particularísimas.

Probado que, en efecto, otras personas habían comprado en el almacén aquel género al precio anunciado, han venido los jueces en decretar que no había incurrido el comerciante en otro delito que el de no haber notificado judicialmente su decisión á la interesada.

Por lo demás, se reconoce en la sentencia el perfecto derecho de cada cual á vender ó no, según su deseo.

### Abstencionistas

La abstención electoral se propaga en Alemania de un modo verdaderamente alarmante, especialmente en el Wurtemberg.

En Baltingen, así como en otro pueblo de sus inmediaciones, no se ha presentado ni un solo votante en las elecciones municipales, por lo que el Gobierno se ha visto obligado á nombrar el Consejo municipal de oficio.

En otra pequeña población, el número de electores, por su insignificancia, resultó en extremo ridículo, y al hacerse el escrutinio se vió que sólo se había tratado de una broma, componiéndose todas las candidaturas exclusivamente de sastres. En otra, el único elector que se ha presentado es el guarda campestre, y como éste es el obligado de citar á los concejales cada vez que debe celebrarse sesión, él ha elegido los vecinos que viven más cerca de su casa, con objeto de evitarse molestias.

SECCION OFICIAL

**Movimiento de población del día de ayer**  
**NACIDOS.**—Emilia Gonzalez Gimenez. Josefa Garafi Aguadé.—María Estivil Grimau.  
**FALLECIDOS.**—Hilario Gomez Sanchez, Hospital Pedreira, (26 años).  
**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

**Embarcaciones llegadas ayer**  
 De Valencia en 16 horas, v. Vicente Sanz, de 555 ts., c. J. B. Fábregas, con efectos, consignado a los Sres. Vda. y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.  
 De Marsella y Barcelona, en 3 días, v. Cabo Nao, de 997 ts., c. C. Schevarría, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.  
 De Barcelona en 6 horas, v. Anselmo, de 457 ts., c. A. Castro, con tránsito, consignado a los Sres. hijos de Benigno Lopez.

Despachadas

Para Bilbao y esc., v. Cabo Nao, con efectos.  
 Para Valencia y esc., v. Vicente Sanz, con efectos.  
 Para Bilbao y esc., v. Anselmo, con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 28. Día 27 Hoy

4 por 100 interior contado.....	76'80	75'90
4 por 100 ídem fin de mes.....	76'85	76'05
4 por 100 ídem fin próximo.....	00'00	00'00
4 por 100 amortizable.....	95'95	95'95
Carpes amortizables.....	00'00	95'80
Banco de España.....	480'00	480'00
Tabacalera.....	429'00	424'50
Nuevo empréstito.....	00'00	00'00
Cambios de París.....	35'00	35'10
4 por 100 exterior.....	88'20	87'70

Cambios de Barcelona, día 28

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.....	33'60	dinero
Id. cheque.....	34'00	papel
París, cheque.....	35'95	"
Berlin, cheque.....	166'00	"
New York, cheque.....	0'00	"

EFFECTOS PUBLICOS

Anterior	Dinero	Pape
76'60 4% interior fin mes.....	76'35	76'37
78'40 4% ídem fin próximo.....	76'60	76'65
96'40 Denda Amort. fin mes.....	95'75	95'80
97'40 ídem fin próximo.....	96'45	96'20
95'80 Cptas. Amort. fin mes.....	5'20	95'30
97'20 ídem fin próximo.....	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

00'00 Ferc. Barc. Zarag., adh.....	00'00	00'00
00'00 " " Se. A.....	00'00	00'00
00'00 N. España, Lérida a Reus y Tarragona acc. adh.....	00'00	00'00
104'50 N. Esp. * especs Seg.*.....	104'50	104'75

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Declaraciones de Montero Rios

Madrid 28, 11'40 m.  
 El señor Montero Rios, a quien un periodista ha entrevistado en Lourirán, ha hecho las siguientes declaraciones:  
 «A pesar de los ataques, que creo innecesarios y que una parte de la prensa me dirigió desde hace ya mucho tiempo, guardé silencio por consideraciones de patriotismo y por altos deberes diplomáticos y de Estado.

Durante muy largo tiempo he sufrido con resignación y paciencia tantas invectivas — que no pocos que conocen mi leal carácter calificaban de proccidades injustificadas — como padecí grandes amarguras al ejercer la misión que me fué confiada y que pocos, ó ninguno, hubieran aceptado cuando llegó la hora del desastre.

Hasta ahora he enmudecido, pero ya han variado las circunstancias y motivos me sobran para demostrar la injusticia de los que sin razón me atacan.

En las Cortes, en mitins, si fuera preciso, estoy dispuesto a probar que para ultimar el Tratado de París, se hizo cuanto humanamente podía hacerse. Con dignidad, con la dignidad que exige la representación de España, se procuró defender los intereses de nuestra patria.

La comisión española que intervino en el Tratado no admite, ni en hipótesis, que se discuta el celo y abnegación con que procedió.

¿Que hemos regalado a Puerto Rico y Filipinas? Quien tal diga ignora lo que, después de publicado el Libro Rojo con las negociaciones de paz, se había determinado en el artículo 1.º del Protocolo de Washington, por el que España renunciaba a su soberanía en Cuba, y en el artículo 2.º que establece la cesión a los americanos de Puerto Rico y demás posesiones que existan bajo aquella soberanía en las Indias Occidentales y una isla de las Marianas, que habrían de elegir los norteamericanos.

¿Puede decirse, pues, sin una reprochable mala fe, que regalamos a Washington la isla de Puerto Rico? Además, el art. 3.º del Protocolo establecía que los Estados Unidos ocuparían y conservarían la ciudad, bahía y puerto de Manila y que, después del tratado de paz, el Gobierno de Washington intervendría en la administración y gobierno de Filipinas.

Esto último había ya sido aceptado en los preliminares de paz. Y esa, bien deshonrosa para España, era la solución más favorable que se nos había reservado para conservar Filipinas.

Los que censuran, ignorando tantos hechos importantes como se relacionan con el tratado de París; a la comisión española, ¿han conocido los memorandums que mediaron entre distintos países?

¿Saben que la comisión española, por orden del Gobierno, dejó de romper las negociaciones ante las exigencias de la comisión norteamericana, que pedía el archipiélago filipino?

Todo esto da idea del calvario que durante tres meses sufrimos los cinco españoles que formábamos la comisión, y a los que se nos envió a París cuando nadie se prestaba a tal sacrificio.

Ninguno de los comisionados era responsable de la angustiosa situación en que se hallaba España. Y todos deseábamos trabajar en bien de nuestra patria.

Además ha dicho el Sr. Montero Rios que la misma prensa que empujó al país a una guerra insensata, ha clamado después contra la comisión que ultimó el tratado de París para evitar mayores desastres.

Finalmente ha manifestado que lo que no se sabía hasta ahora es que había algunos españoles que eran corresponsales de periódicos norteamericanos y enviaban noticias sin mirar que comprometieran a su patria, a su Gobierno, a su rey y a la comisión nombrada para el tratado y que cumplió con su deber.

Felicitación a Villaverde

12'45 t.

La Cámara de Comercio de Bilbao ha enviado al Sr. Villaverde un telegrama felicitándole por el tesón con que defiende su campaña económica.

El Sr. Marengo

3'15 t.

El capitán de navío y exdiputado republicano Sr. Marengo visitó esta mañana al Sr. Silvela, ignorándose los asuntos de que han tratado.

Solo ha dicho el Sr. Marengo que el ministro de Marina le había manifestado que el Sr. Silvela deseaba celebrar una conferencia con él y por esto se apresuró a visitar al presidente del Consejo.

Asegura el Sr. Marengo que su viaje a Madrid solo obedeció a fines electorales; pero esto nadie lo cree. ¿Qué tiene que ver el ministro de Marina con las elecciones? Esto exclaman los que recuerdan que ayer conferenció largo y tendido el señor Marengo con el Sr. Sánchez Toca sobre la actitud de los marinos.

Telegrama a Silvela

3'35 t.

El Sr. Silvela ha recibido un nuevo telegrama del Ateneo Mercantil de Valencia pidiendo la destitución

del gobernador civil de aquella provincia.

Según se ha dicho, el presidente del Consejo contestó a este despacho en el mismo sentido que al que le dirigieron los periodistas valencianos; es decir, manifestando que está satisfecho de la conducta de aquel gobernador, que repudia Valencia entera, sin distinción de matices.

El próximo Consejo

3'40 t.

El miércoles próximo se reunirán en Consejo los ministros, en la Presidencia.

Se cree que tendrá importancia.

La pelota en el tejado

4'20 t.

Se asegura que en la conferencia que celebraron los Sres. Silvela y Marengo, éste negó que esté terminada la llamada cuestión de los marinos.

Por el contrario, aseguró el señor Marengo que continúa el disgusto entre los marinos, principalmente por la versión dada por el Sr. Sánchez de Toca sobre la causa del conflicto; pues dicen los marinos que no es la cuestión material de los sueldos ni la rebaja de derechos lo que les ha producido disgusto, sino que éste tiene por origen razones de orden moral.

No hay concordia

4'10 t.

Contrastando con el acto de unión demostrado por los republicanos en el banquete de que hemos dado cuenta, en honor de don Alfredo Calderon, se habla de lo que ocurre en Valencia entre los señores Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano, dirigiéndose ambos los más rudos y apasionados ataques.

Han resultado completamente infructuosas las gestiones que el señor Salmerón y otras personas de la Unión republicana han practicado para que cesaran las diferencias entre aquéllos y volviesen a ser amigos, en aras del bien de la causa a que ambos dicen rendir culto.

Parece que tanto el señor Salmerón, como los que le ayudaban en aquellas gestiones, pedían la desaparición de todos los organismos republicanos existentes hoy en Valencia, y llegando a un acuerdo, se crea un organismo único que fuera el que designara a los candidatos republicanos por aquella circunscripción en las próximas elecciones.

Pero ni el señor Rodrigo Soriano ni el señor Blasco Ibañez se han conformado con esta proposición y uno y otro han salido hoy para Valencia dispuestos a trabajar para las elecciones cada uno por su cuenta.

El Sr. Blasco Ibañez marchó en el correo y el Sr. Rodrigo Soriano el expreso.

De interés para Tarragona (?)

5'40 t.

La comisión que llegó de Tarragona a esta corte, gestiona activamente la simplificación de trámites de expedientes, relativos a varios asuntos de obras públicas, en que ha de intervenir prontamente el marqués del Vadillo.

—El Sr. Silvela ha dado amplias facultades al gobernador de la citada provincia para que proceda siempre dentro de la ley, pero según su criterio en la cuestión de las próximas elecciones.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:  
 Interior, 78'17.  
 Fin mes, 78'45.  
 Fin próximo, 00'00.  
 Francos, 34'05.  
 Libras, 33'75.  
 Empréstito nuevo, 97'20.

El Sr. Villaverde

10'15 n.

«La Epoca» publica una carta del Sr. Villaverde en la que contesta a las manifestaciones que hizo ayer el Sr. Silvela.

Confirma que declarase contrario a otro gobierno que no sea presidido

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 28 marzo.  
 Longitud en tiempo O Horas. 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'44" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS						VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA del	MÍNIMA Sombra	Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana 3 tarde	764'88 Millims. 764'55 Millims.	14'40 14'40	24	20	9'90	10	10	O. N. O. S. S. O.	392 kims.
HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	Clase	PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares.		
9 mañana 3 tarde	Nuboso Casi Cubierto	0'8 0'9	N.Cirr.C. Nim Cir.	0'57 0'74		7'90			



**J. CABALLÉ Y GOYENECHÉ**  
**TARRAGONA**  
 RAMBLA DE S. JUAN Nº 48

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**  
 DE LA Antigua fábrica de sederías y Taller de bordados  
 DE Hijos de Miguel Busí  
 BARCELONA

**ORFEBRERÍA RELIGIOSA**  
 Artística para Salones en BRONCE, BRONCE-ORO y PLATA SANTAMARÍA de la casa  
**A. y A. Santamaría**  
 BARCELONA

**IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCATS)**  
 Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguer, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.  
 En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguer, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.  
 Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.  
 La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolle de Barcelona, son garantías que no olvida el público.  
*Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*  
**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.  
**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la cargazón de espaldas.  
**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.  
**José Pujol**  
 cirujano especialista en el tratamiento de las hernias  
 ESTABLECIMIENTO  
**LA CRUZ ROJA**  
 Reus, Plaza Prim, Reus  
 CLÍNICA DENTAL DE  
**D. Fulgencio Agustí Aléu**  
 Unión, 44, principal.—Tarragona  
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.  
 Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.  
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

por el Sr. Silvela, que nunca ha dicho que su presencia en el ministerio, ni el concepto de la reorganización de los servicios no fuesen útiles al partido conservador.

Dimisión

Háblase de que el Director general de aduanas proyecta presentar la dimisión de su cargo.

Para el mausoleo de Sagasta

El Sr. Merino ha recibido un telegrama de París participándole que D.ª Isabel se ha suscrito por dos mil pesetas para el mausoleo de Sagasta.

La jura de la bandera

Es casi seguro que D. Alfonso asistirá a la fiesta que se prepara para solemnizar la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

El almirante Cervera

Mañana parte para Málaga el almirante Sr. Cervera.

En dicho punto le esperará el crucero «Rio de la Plata», para conducirle a Mahon con el fin de presentarle las pruebas del dique flotante que se acaba de construir en aquel puerto.

Otro que dimite

Ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador de Orense.

La cuestión religiosa en Francia

Telegrafian de Roma que han producido penosa impresión en el ánimo de Su Santidad las declaraciones que en el parlamento francés por monsieur Combes, respecto a la posibilidad de que llegue a ser denunciado el Concordato.

Según se dice, el Santo Padre ha anunciado que quizás pronto llegue el día de que se vea precisado a pronunciar la primera palabra con carácter definitivo sobre el asunto.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.  
**EL MÉDICO-CIRUJANO D. FRANCISCO CAÑELLAS**  
 ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle del Gobernador González, Chalei.  
 Horas de consulta de diez a once por la mañana y de dos a cinco por la tarde.  
**Teléfono n.º 54.—Tarragona**

**IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCATS)**  
 Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguer, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.  
 En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguer, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.  
 Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.  
 La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolle de Barcelona, son garantías que no olvida el público.  
*Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*  
**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.  
**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la cargazón de espaldas.  
**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.  
**José Pujol**  
 cirujano especialista en el tratamiento de las hernias  
 ESTABLECIMIENTO  
**LA CRUZ ROJA**  
 Reus, Plaza Prim, Reus  
 CLÍNICA DENTAL DE  
**D. Fulgencio Agustí Aléu**  
 Unión, 44, principal.—Tarragona  
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.  
 Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.  
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

**SUBASTA VOLUNTARIA**  
 El día 8 de abril próximo a las diez, en el despacho del Notario D. Trinidad de Martorell, Apodaca 25, 1.º 1.ª, tendrá lugar la subasta voluntaria de cuatro fincas sitas en el término de la Canonja y partidas «Pineda», «Oliva», «Pineda» y «Pineda» respectivamente.  
 Los títulos de propiedad de las fincas y pliego de condiciones para la subasta de las mismas, estarán de manifiesto en la expresada Notaría, todos los días de nueve a doce.

# SECCION DE ANUNCIOS

## TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.  
Cristales, transparentes, marcos dorados.  
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.  
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

## VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.  
Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.  
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

## EMULSIÓN NADAL

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

## FARMACIA MODERNA

### M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

## TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

## SERRA

PASTILLAS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48. SE VENDEN.

## CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica.  
Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas.  
Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. Todo á precios baratísimos.

## GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 11/2 largo, nueve reales.  
Sábanas de 7 y 11/2 palmos ancho por 11 y 11/4 de largo, ocho reales.  
Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

## CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

### RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.  
Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.  
Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora  
Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

## Lecitina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

## Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

## NEURASTENIAS

### ANEMIAS

### COLORIS

### VEJEZ PREMATURA

### CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉGENO SUGRANES

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell  
TARRAGONA

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

## RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche  
Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN:

Tarragona, trimestre 4 pesetas  
Resto de España, id. 4'50